

DECRETO

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF en adelante), por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el día veinte y seis de enero de 2026, a las 20:00 horas, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria y, en su caso, 48 horas después en segunda, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada el día 24 noviembre de 2025, por el Ayuntamiento Pleno. (Expte. Gex número 13273-2025).-
2. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la cesión del contrato de la concesión de obra pública para la construcción y explotación de cuatro pistas de pádel en el Pabellón Polideportivo. (Expte. Gex núm. 14928-2025).-
3. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la aprobación del Plan Anual Normativo del Ayuntamiento de La Carlota, para el año 2026. (Expte. Gex núm. 377-2026).-
4. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo al plan municipal contra el cambio climático de La Carlota. Expte. GEX num. 14852/2025).-
5. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la modificación puntual del Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de La Carlota. (Expte. Gex núm. 390-2026).-
6. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la modificación puntual del reglamento de régimen interno del Consejo Local de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de La Carlota. (Expte. Gex núm. 394-2026).-
7. Asuntos de Urgencia y Mociones.-

8. Dación cuenta del informe número 1.0/2026 de Intervención, relativo a remisión de información al tribunal de cuentas, reparos 2025. (Expte. GEX número 285-2026).
9. Dación cuenta del Plan Anual de Control Financiero, mediante control permanente, auditoría pública y control de eficacia, ejercicio 2025. (Expte. GEX núm. 336-2026).-
10. Dación cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el día 19 de noviembre de 2025 hasta la convocatoria de la presente sesión. (Expte. número 1832-2025).-
11. Ruegos y Preguntas.-

SEGUNDO.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).
Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcalde-Presidente,

El Secretario Accidental,
(Resolución SGALocal 05-11-2025)

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

6A66 C60A A9F8 FEAB F6AF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 21-01-2026

Firmado por El Secretario Acctal. (Res. Expte. 0506/2025) CAMPOS LUQUE MIGUEL ANGEL el 21-01-2026



6A66C60AA9F8FEABF6AF

Num. Resolución:

2026/00000178

Insertado el:

21-01-2026

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01

Antonio Granados Miranda.

Miguel Ángel Campos Luque.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

6A66 C60A A9F8 FEAB F6AF



6A66C60AA9F8FEABF6AF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 21-01-2026

Firmado por El Secretario Acctal. (Res. Expte. 0506/2025) CAMPOS LUQUE MIGUEL ANGEL el 21-01-2026

Num. Resolución:

2026/0000178

Insertado el:

21-01-2026

pne_firma_correo_dipu_01

pne_firma_correo_dipu_01